

	UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO VICERRECTORÍA ACADÉMICA
PERFIL LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER UN CARGO ACADÉMICO JORNADA COMPLETA	

La Facultad de Ciencias de la Universidad del Bío-Bío, con el objetivo de fortalecer las líneas de investigación en el área de Matemática, invita a postular **a un cargo académico** de jornada completa, **en calidad de contrata**, para realizar docencia, vinculación con el medio e investigación en el Departamento de Matemática, en la sede Concepción.

Requisitos:

- | |
|---|
| <div><div>1. Ser chileno/a o extranjero/a poseedor de un permiso de residencia al momento de la contratación</div><div>2. Poseer el grado de Doctor/a en Matemática o áreas afines</div><div>3. Dominio del idioma inglés escrito y oral certificado</div><div>4. Acreditar investigación en una de las siguientes áreas: Análisis de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Análisis Numérico de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Sistemas Dinámicos y Aplicaciones. Tener al menos 3 publicaciones, siendo al menos una (1) de ellas MB y dos (2) B (según el listado de revistas de matemática considerado en bases concursales de concurso FONDECYT 2026) en los últimos 5 años.</div><div>5. Deseable experiencia en proyectos de investigación con financiamiento externo (FONDECYT Regular/ Iniciación, Basal, Anillo), en calidad de investigador responsable.</div><div>6. Deseable postdoctorado de al menos 1 año.</div><div>7. Experiencia docente universitaria (pregrado y/o postgrado) comprobable en el área de Matemática de al menos 1 año.</div><div>8. Deseable experiencia en supervisión de estudiantes (guía o co-guía) en tesis de pre y postgrado.</div></div> |
|---|

Antecedentes a considerar en la selección:

Requisito o Factor		Puntaje	Descripción
A	Ponderación de Antecedentes considerados	75%	1. Formación (pregrado, postgrado, postdoctorado). 2. Especialización en una de las siguientes áreas: Análisis de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Análisis Numérico de Ecuaciones Diferenciales Parciales, Sistemas Dinámicos y Aplicaciones. 3. Docencia de pregrado y Docencia de postgrado. 4. Publicaciones. Últimos 5 años: Tener al menos 3 publicaciones, siendo al menos una (1) de ellas MB y dos (2) B (según el listado de revistas de matemática considerado en bases concursales de concurso de FONDECYT 2026). 5. Proyectos de Investigación (Institucionales, Nacionales e Internacionales). 6. Proyectos de Extensión. 7. Dos cartas de recomendación. 8. Carta de intenciones (perspectivas de trabajo académico en el Departamento de Matemática), propuesta plan de desarrollo científico (describir actividades realizadas en investigación, postgrado, y proyectos de investigación a desarrollar). Proyección y pertinencia con el plan de desarrollo del Departamento de Matemática. 9. Otros (Participación en congresos y/o conferencias como expositor, becas, distinciones, perfeccionamiento docente, idiomas).
B	Ponderación de Elementos considerados en Entrevista Personal	25%	1. Entrevista personal: Habilidades personales, Motivación, proyección en la unidad académica e interés en el cargo.
Total Puntaje (A+B)		100	Puntaje Mínimo Exigido75

*En caso de empate en puntaje de selección, se dará prioridad a la persona del género con menor representación en la unidad

Disponibilidad para asumir cargo: 1 de marzo de 2026

Plazo de recepción de los antecedentes: Hasta 30 de noviembre de 2025

Remuneración según jerarquía académica y modelo de renta de la Universidad del Bío-Bío.

Requisitos generales de postulación para todos los cargos:

- No ser deudor moroso de Crédito Universitario.
- Debe cumplir con los requisitos de ingreso a la Administración del Estado, señalados en la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo.
 - No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones.
 - Tener salud compatible con el desempeño del cargo.
- No estar afecto/a a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en la Ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado; conforme al principio de probidad administrativa
 - No tener vigente o suscrito, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener litigios pendientes con esta institución, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive. Igual prohibición regirá respecto de los directores, administradores, representantes y socios titulares del diez por ciento o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendentes a doscientas unidades tributarias mensuales o más, o litigios pendientes, con la Universidad del Bío-Bío.
 - No tener la calidad de cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive respecto de las autoridades y de los funcionarios directivos de la Universidad del Bío-Bío, hasta el nivel de jefe de departamento o su equivalente, inclusive.
 - No estar condenado(a) por crimen o simple delito.
- En el proceso de selección, el/la/los/las postulante/s seleccionada/os deberá/n:
 - Someterse a una entrevista personal.
 - Rendir un test psicológico.
 - Rendir, en la Universidad del Bío-Bío, un test de suficiencia en el idioma inglés, según lo establecido en la política de idiomas.
 - Rendir y aprobar prueba de suficiencia en el manejo del idioma español (oral y escrito), si el idioma de origen del interesado es otro.
- Firmar compromiso de productividad docente y científica a evaluarse al cabo de dos años para la renovación del contrato.
- La persona contratada deberá desarrollar actividades docentes en el pregrado en el área de su especialidad, según las disposiciones institucionales vigentes.

Antecedentes generales que se deben adjuntar a la postulación y serán considerados en la selección para todos los cargos

1. Certificados de títulos(s) y grado(s) académicos
 - a. Para la postulación presentar copias legibles. Se deberán presentar en original para la contratación.
 - b. En caso de certificados de título y/o grado académico, obtenidos en el extranjero, deberá ser acreditado de conformidad a la ley. Debidamente apostillados y/o legalizados.
 - c. Adjuntar traducción al español
 - d. Documento que acredite semestres de duración de la carrera y grados obtenidos
2. Fotocopia Cédula de Identidad o permiso de residencia vigente

- 3. Currículum vitae ([Descargue aquí](#)), según formato definido por la Vicerrectoría Académica de la Universidad del Bío-Bío, **debidamente respaldado a través de certificados, constancia u otros documentos.**
- 4. Documentos que acrediten períodos definidos de experiencia en docencia en las Universidades del CRUCH.
- 5. Declaración de una página sobre las perspectivas de trabajo académico en la Facultad Ciencias y en el Departamento de Matemática
- 6. Dos cartas de recomendación

Lo anterior, no excluye que sea requerida alguna documentación adicional, para acreditar requisitos según normativa vigente.

Presentación de antecedentes

Los postulantes deben enviar sus antecedentes, vía electrónica, a la Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Concepción: op_concepcion@ubiobio.cl, indicando como asunto “Postulación Concurso Departamento de Matemática”. Paralelamente, deben enviar los antecedentes, vía Courier Internacional o correo nacional certificado, a:

Oficina de Partes Universidad del Bío-Bío, Sede Concepción:
Concurso Departamento de Matemática
Facultad de Ciencias
Avenida Collao 1202 Casilla 5-C
Concepción, Chile.

El/la postulante es responsable del envío correcto y legible de la documentación requerida. En el proceso de selección se solicitará la documentación en original.

Mayor información dirigirse a:

<i>Ricardo Oyarzúa V. Director Departamento de Matemática Email: royarzua@ubiobio.cl Marcia Arriagada A. Asistente Ejecutiva, Email: marriag@ubiobio.cl</i>
--